

Guayaquil, Marzo 31 del 2011

Señores
ACCIONISTAS
CELOPLAST S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y sus Resoluciones, me es grato poner en su consideración el informe de la Gestión Administrativa correspondiente al ejercicio económico del 2009 de la compañía Celoplast S.A.

1. En lo que respecta a los objetivos y metas previstos para el año 2010, puedo informar a Ustedes que estos han sido cumplidos de acuerdo a lo programado.
2. La administración que presido ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General de Accionistas.
3. Con relación a los aspectos legales y laborales puedo informar a los señores accionistas que, se han cumplido con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley de Compañías.
4. En lo que tiene que ver con la parte Laboral, puedo informar a Ustedes que hemos cumplido con las disposiciones del Código de Trabajo; manteniéndose hasta el momento una buena relación obrero-patronal.
5. El monto de las Ventas fue de US\$.5'947.663,58, (el año anterior las Ventas fueron de US\$ 4'829.051,98) el total de de costos y gastos de administración y ventas fue de US\$ 5'615.535,91, el Patrimonio fue de US\$. 562,102.75; las deudas por pagar a corto plazo suman US\$1'702,875.

En el presente ejercicio la compañía obtuvo una utilidad de US\$ 332.127,69 de los cuales hay que pagar el 15% a los trabajadores US\$ 49,819,14 y el Impuesto a la Renta US\$ 73,451,08, el saldo liquido de US\$ 193,368,64 está a disposición de los accionistas, después de apropiar por lo menos el 10% para Reserva Legal.

6. La Compañía ha pagado impuesto a la Renta a través de las Retenciones en la fuente que nos han efectuado nuestros clientes por un valor de US\$60,643,58. El saldo final que tenemos que pagar al S.R.L., luego de efectuar la conciliación tributaria es de US\$ 11,242,62.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


LOLA MONTESDEOCA DE ARCENTALES
GERENTE GENERAL

